

Sociedad civil y política exterior en México

Sandra Fuentes-Berain

En la formulación de la política exterior en México se tienen en consideración diversos factores. Uno de ellos, la sociedad civil organizada, desempeña un papel de complementariedad con el Estado. La participación de la sociedad civil adquiere mayor relevancia en la conducción de las relaciones internacionales, en la medida que influye en temas tales como los derechos humanos, el desarrollo, la economía y el comercio, el cambio climático y el medioambiente, entre otros. Las innovaciones democráticas han permitido un mayor acercamiento entre el gobierno y la sociedad civil en materia de política exterior, lo que ayuda a la adaptación de los Estados a la globalización.

Es así que en el número 98 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE), funcionarios del Servicio Exterior Mexicano y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, académicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil aportan su visión sobre la sociedad civil como actor político en los ámbitos de la política exterior, la diplomacia bilateral, el multilateralismo y la agenda global. De igual manera, se trata su vinculación con los ministerios de asuntos exteriores, su influencia en la toma de decisiones y su impacto en el desarrollo nacional y en el ámbito internacional.

Los artículos que conforman este número ofrecen una visión amplia sobre el surgimiento y la evolución de canales institucionales para la participación cada vez más activa de la ciudadanía a nivel local, nacional, regional e internacional. Cabe destacar que, con el surgimiento de la diplomacia ciudadana, en la segunda mitad del siglo XX, las demandas de la sociedad civil en diversos temas se trasladaron de las instituciones nacionales a las internacionales. Esto subraya los desafíos a los que se enfrentan estos actores, como ha sido demostrado por la importancia de la diversidad cultural y social, tal como ocurre con la diplomacia indígena,¹ lo que ilustra la especificidad y complejidad del fenómeno.²

El papel de las organizaciones de la sociedad civil es indispensable en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera, ya que está comprobado que la participación social complementa, fortalece y enriquece la acción de los gobiernos en temas que trascienden la competencia individual de los Estados.

En este contexto, los gobiernos tienen la tarea de abrir espacios para que la sociedad civil participe en la instrumentación de políticas públicas que impulsen el desarrollo y la justicia social. La estrategia de un país requiere la participación de una sociedad civil organizada, fuerte y crítica, pero también,

¹ Desde la Conferencia de Río de 1992 se reconocen nueve grupos principales de la sociedad civil, entre ellos los pueblos indígenas, cuya participación es fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible.

² La diplomacia indígena surge en los espacios multilaterales a partir de la segunda mitad del siglo XX, en donde los representantes de pueblos indígenas y de sus organizaciones reclaman ser sujetos de su propio desarrollo, con identidad propia, en el marco de las sociedades pluriculturales más acordes a la realidad actual. Su “institucionalización” destaca particularmente en los foros internacionales tales como la OMC, el G20, la COP16 y la AGONU; en ésta última, plasmada en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

constructiva y propositiva. El trabajo conjunto de los sectores público, social y privado es indispensable para el logro de resultados de mayor alcance y eficacia en dichas políticas, así como del avance sensible y significativo en el bienestar de la sociedad.

Uno de los objetivos de la política exterior es contribuir al desarrollo nacional y aprovechar las oportunidades que se presentan en la actual coyuntura internacional. El diálogo social y los espacios para la democracia participativa fortalecen la gobernabilidad democrática y la cohesión social. Así, se reafirma la importancia de la participación social en el ámbito de la diplomacia, la política exterior y el diálogo entre las sociedades civiles y sus gobiernos. Al mismo tiempo, esta dinámica contribuye al desarrollo de una diplomacia moderna e innovadora.

El análisis que realizan los autores de este número de la RMPE gira en torno a los mecanismos y las estrategias que las organizaciones generan frente a las instituciones del Estado, con especial énfasis en la necesidad de modernizarlos para propiciar una más amplia y sustantiva participación en los debates y las negociaciones en los ámbitos nacional e internacional. En este rubro, destaca la creación de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sustentable (Sustainable Development Solutions Network, SDSN)³ como una iniciativa que surge a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable (Río+20). Se trata de una red mundial de centros de investigación, universidades e instituciones técnicas, de carácter independiente, que tiene como propósito ayudar a encontrar soluciones urgentes a los problemas ambientales, sociales y económicos con el fin de definir las metas de desarrollo después de 2015.

³ El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas anunció su creación el 9 de agosto de 2012.

A nivel regional, se observa una creciente influencia de las sociedades civiles organizadas. Por ejemplo, la actual crisis económica y financiera en Europa ha provocado un importante descontento social, contexto en el que el papel de los consejos económicos y sociales⁴ se ha convertido en un elemento considerable para lograr un consenso entre gobiernos, instituciones y sociedad civil, con el fin de contrarrestar los efectos de la crisis. De esta manera, la presencia de dichos consejos, sin ser órganos de ejecución ni de toma de decisiones, es fundamental para el fortalecimiento de la cohesión social.

Por lo que se refiere a América Latina, existen consejos económicos y sociales en Brasil (2003), El Salvador (1994), Guatemala (1995), Nicaragua (1999) y Perú (2001). En el caso de Brasil, el Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES) es presidido por el titular del Poder Ejecutivo y cuenta con un diálogo de cooperación formalizado con la UE a través de la Mesa Redonda de la Sociedad Civil Brasil-UE. En el ámbito subregional, se identifica el Foro Consultivo Económico y Social del Mercosur.⁵

En el caso de nuestro país, gracias al trabajo conjunto de las instituciones gubernamentales y la sociedad civil organizada, se han elaborado diferentes iniciativas de ley para crear el Consejo Económico y Social de México (CESM), que continúa enriqueciéndose con miras a su consolidación. Cabe señalar que el proceso de creación jurídica se originó en diferentes estados de la República, lo cual da muestra de un proceso de transición democrática en la que existe un significativo involucramien-

⁴ El Consejo Económico y Social Europeo (CESE), creado en 1957, es un foro supranacional para el debate de las cuestiones relacionadas con el mercado único que permite a los grupos de interés europeos expresar oficialmente su opinión sobre las propuestas legislativas de la UE.

⁵ Creado mediante el Protocolo de Ouro Preto de 1994.

to de los diferentes sectores de la sociedad y de los niveles de gobierno.

Desde hace más de diez años, dentro del marco de la relación México-Unión Europea, se llevan a cabo foros de diálogo entre la sociedad civil y las instituciones del gobierno de México y de la UE. En este esquema y con el propósito de consolidar aún más la coordinación en temas de interés común en los principales foros e instituciones multilaterales, se creó, en octubre de 2012, el Mecanismo Consultivo para el Diálogo de la Sociedad Civil México-Unión Europea, con el objetivo, entre otros, de promover la participación de la sociedad civil mexicana para que sus puntos de vista enriquezcan la relación bilateral.

De esta manera, en este espacio, se proporcionan elementos sobre la importancia de que las organizaciones gubernamentales nacionales e internacionales promuevan una política exterior activa y fortalecida por la participación de los diferentes sectores sociales. Asimismo, este número de la RMPE invita al lector a reflexionar sobre las dinámicas entre el gobierno y la sociedad civil organizada en los ámbitos locales, nacionales, regionales e internacionales para hacer frente a los desafíos de un mundo cambiante.